

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

REGISTRO DE CONSULTAS DE VEHÍCULOS ROBADOS Y RECUPERADOS

La Fiscalía General del Estado, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, estos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividades que resulten aplicables.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un registro del control de las personas que consultan información, en relación Vehículos Robados y Recuperados en toda la República, proporcionándoles los datos registrado en el Sistema Nacional de Seguridad Pública; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público y seguridad pública o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se informa al titular que se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento.

La información recabada puede ser validada y justificada con la consulta realizada en la investigación que con lleva algún hecho delictivo, esto es con el fin de que la Dirección de Informática y Estadística, lleve un registro para la justificación de las consultas e información proporcionada ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública del Módulo de Vehículos Robados y Recuperados. Por lo que se realizará la transferencia de datos para la colaboración de las diversas Fiscalías y/o Procuradurías del País.

Sitio donde puede consultar el aviso de privacidad integral

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet <http://www.fge.yucatan.gob.mx>